¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

SERVIR AL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

Nº 73 Segunda Quincena de Marzo de 1977 15 Ptas.

EUSKADI: el dolor y la fuerza de un pueblo



(en páginas centrales)

Los pistoleros sí están legalizados

En los últimos días, siete personas han sido detenidas acusadas del asesinato de los abogados laboralistas del despacho de Atocha. En el caso de las tres personas identificadas como los autores materiales de los crímenes hay una coincidencia irrebatible: la vinculación de todos ellos con la organización fascista de Fuerza Nueva, que preside el procurador en cortes Blas Piñar. Coincidencia que se extiende también a Jorge Cesarski y a Ignacio Fernández Guaza, detenido el primero e identificado el segundo como autores del asesinato del estudiante Arturo Ruíz el 23 de Enero en Madrid.

En el caso de Jorge Cesarski, que fue condecorado no hace mucho por el propio Blas Piñar, como en el de Fernández Guaza del que se asegura que ha sido guardaespaldas del dirigente fascista, son evidentes estas vinculaciones, así como sus relaciones con determinados servicios secretos del Estado.

Sin embargo la versión de la policía y del Ministerio de Gobernación va por caminos muy distintos: Así, el asesinato de Arturo Ruíz es presentado como "enfrentamientos entre grupos rivales" y los asesinatos de los laboralistas de CC.OO. como "un ajuste de cuentas en el sindicato del transporte". De sus relaciones con la extrema derecha, con la fabricación de armas, de la relación entre estos extremistas y los secuestros recientes, la policía dice no saber nada.

Blas Piñar recorre el país llamando a la caza del comunista e incitando al golpe de Estado fascista en cada mítin. Mítines —conviene recordarlo— debidamente autorizados por la autoridad gubernativa. Blas Piñar —presidente de un partido legal— hace cruzada desde su revista Fuerza Nueva para reeditar aquí el Chile de Pinochet.

Ahora, cuando un grupo de asesinos fascistas ha sido detenido se intenta desde Fuerza Nueva negar lo innegable. En el caso de Fernández Guaza, identificado como uno de los asesinos de los abogados se acepta que pertenecía a Fuerza Nueva para afirmar a continuación que había sido expulsado de la organización. ¿Cuándo fue "expul-

(pasa a la pág. 2)

Construir la unidad sindical desde las empresas

LA C.O.S. NO PUEDE HOY SER EL INSTRUMENTO DE LA UNIDAD SINDICAL

ES URGENTE FORMAR ORGANISMOS DE DELEGADOS DE EMPRESA, AUTONOMOS Y CON CAPACIDAD NEGOCIADORA

(en página 3)

La izquierda ante las elecciones

- EL GOBIERNO NO ES NEUTRAL
- LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA, UNA ASPIRACION DE LOS TRABAJADORES

(en página 2)

Día Internacional de la Mujer

(en página 7)

(viene de la pág. 1)

sado"? cabe preguntarse. ¿Antes o después de ser identificado y detenido?

En la estrategia de provocación que puede conducir en un momento determinado a un golpe fascista —y que desde estas páginas hemos denunciado repetidas veces— los pistoleros juegan su papel, la gente como Blas Piñar también tiene el suyo y personas a lo que parece muy importantes —dado entre otras cosas lo invulnerables que resultan a las investigaciones— dirigen este concierto desde la sombra.

Los autores materiales de los crímenes han sido detenidos, lo que supone sin duda un hecho positivo. Pero los autores materiales son sólo la parte visible del iceberg, la más espectacular sin duda pero la menos importante, por ser la más facilmente sustituible. Con los otros, el Gobierno o no quiere o no puede enfrentarse.

Más de una docena de partidos verdaderamente democráticos y verdaderamente antifascistas siguen siendo ilegales y siguen siendo reprimidos mientras el Gobierno deshoja la margarita de si deben ser legalizados o no. Al mismo tiempo, gentes como Blas Piñar preconizan la vuelta a las esencias del régimen del 18 de Julio, por vía chilena. El Sr. Piñar, como sin duda sabe muy bien el Gobierno y el Tribunal Supremo, es presidente de un partido, perfectamente legal.

Por lo visto el Gobierno no tiene razones para pensar que Fuerza Nueva pudiera no ser un partido democrático o que Blas Piñar pudiera seriamente preconizar la reimplantación del régimen totalitario del 18 de Julio, del que el Rey y el Gobierno son herederos. Será que no leen Fuerza Nueva.

De no ser una cosa muy seria, daría incluso risa. ■

La izquierda ante las elecciones

Sin conocerse aún en detalle la ley electoral, sobre la que volveremos en el próximo número, pocas impresiones pueden adelantarse. Por lo que el Ministro de Justicia ha anunciado, la ley responde más o menos a lo que se había previsto ya desde algunos órganos de prensa. En ese sentido no cabe esperar sorpresas.

Hay, eso sí, la confirmación de que los menores de 21 años no podrán votar porque el Gobierno y los partidos políticos de la derecha tienen miedo a la orientación política del voto de los jóvenes.

Al margen de la ley electoral, es necesario insistir en que los procedimientos electorales, con ser importantes, lo son mucho menos que el marco democrático o no en que las elecciones se desarrollen. Y a este respecto no hay motivo para sentirse siquiera medianamente optimista: un buen número de partidos de izquierda seguimos todavía condenados a la ilegalidad; el Gobierno tiene la firme intención de sucederse a sí mismo y para ello arrimará el ascua —léase televisión, prensa oficial y aparato político del Estado y del Movimiento— a su sardina. Su falta de neutralidad llega hasta tal punto que el propio presidente del Gobierno piensa presentarse como candidato.

Los partidos de izquierda somos perfectamente conscientes de esa realidad. Algunos incluso, han llegado a amenazar —bien es verdad que sin mucha convicción— con no concurrir a las elecciones, si la parcialidad del Gobierno resultara demasiado evidente.

La izquierda no ganará las elecciones y no tendrá ninguna posibilidad de gobernar en los próximos años. Decir esto no es pretender sentar cátedra de adivino. Es constatar la situación en que nos encontramos.

* * *

Desde una parte de la izquierda se ha argumentado la conveniencia de no marchar unidos a las elecciones, aduciendo cosas tan poco convincentes como la necesidad de que cada partido defina ante el electorado su propia alternativa de gobierno. Y ello cuando, repetimos, todo el mundo es consciente de que ningún partido de izquierda entrará en el Gobierno como consecuencia de estas elecciones.

Se argumenta también que la unidad electoral de la izquierda, levantaría no se sabe muy bien qué fantasmas frentepopulistas, capaces de retraer al sector más tibio del potencial electorado de izquierda... Concediendo, que es mucho conceder, que ello podría suponer una pequeña merma de votos, es seguro que la unidad suscitaría el entusiasmo de millones de trabajadores y de gentes de izquierda que saben que esta vale mucho más que unos cuantos escaños con escaso peso dentro del futuro Congreso. Desgraciadamente, la estrategia electoral de los estados mayores de los que se consideran a sí mismos como los grandes partidos de la izquierda va por otros derroteros. Gracias a esta estrategia los sectores populares más conscientes asistirán desconcertados a las querellas electorales entre las diversas candidaturas de izquierda. Entre tanto, la derecha vestida de centro se asegurará su continuidad en el Gobierno frente a una izquierda dividida y enfrentada. ■

Hace ya más de seis meses, el M.C. hacía pública en estas mismas páginas (1) su postura ante el problema de la *unidad sindical*. Partíamos entonces de apreciar la existencia de una situación de pluralidad sindical. Considerábamos que tal situación era consecuencia de la debilidad de las convicciones unitarias en importantes corrientes organizadas del movimiento obrero, e incluso de posturas abiertamente contrarias a la unidad sindical, por más que tratasen de encubrirse, en algunas de ellas. Concluíamos entonces que la unidad orgánica del movimiento sindical se enfrentaba con fuertes obstáculos y, en consecuencia, no podría ser alcanzada sino tras una lucha prolongada.

En esta perspectiva señalábamos nuestra orientación en el trabajo por la unidad sindical: la creación de *organismos unitarios de delegados en los centros de trabajo*, llevando así a la práctica un primer nivel de unidad sindical que conviviera con las diferentes centrales sindicales. Con respecto a la entonces recién constituida Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) sosteníamos que su porvenir estaba directamente vinculado a la posición que adoptase hacia la unidad sindical: si hacía suya esta tarea, la COS se convertiría en un factor positivo y cobraría pleno sentido; en caso contrario —aventurábamos— estaba condenada a una escasa eficacia práctica y pasaría con más pena que gloria.

Nuestras posturas no encontraron en aquellos momentos mucho eco entre los dirigentes de las diferentes organizaciones y corrientes sindicales. Para unos, no pretendíamos sino hacer un trabajo contra las centrales sindicales; para otros, nuestra posición sólo servía para encubrir una rendición ante las posturas divisionistas en el movimiento obrero, una renuncia a conquistar de inmediato la unidad sindical, según ellos al alcance de la mano.

(1) Ver S. al P. del 15 de Noviembre de 1976.

ESCASA VOLUNTAD UNITARIA EN ALGUNAS DE LAS CENTRALES DE LA COS. EL FRACASO DE LOS SINDICATOS UNITARIOS.

En estos seis meses es mucho lo que ha llovido y bastantes las cosas que han empezado a clarificarse. La COS parece haber entrado en la recta final de su corta vida —el balance que cabe hacer de ella en este periodo no es precisamente brillante. Ni ha sido capaz de impulsar fórmulas de unidad sindical en la base, ni tan siquiera fórmulas de unidad de acción entre las tres centrales integradas en ella. En la práctica ha quedado como una coordinación superestructural sin ninguna resonancia práctica. A todo esto contribuye la manifiesta falta de voluntad unitaria de alguna de las centrales que la componen. Hoy, cuando la desaparición de la CNS está próxima, esta falta de voluntad unitaria provoca desacuerdos de fondo de cara a problemas decisivos para el futuro de nuestro sindicalismo y hace inválida la COS —al menos en su actual composición— como vehículo de unidad sindical.

Construir la unidad sindical desde las empresas.

Al mismo tiempo, vemos que los intentos de construcción –contra tirios y troyanos– de pretendidos sindicatos unitarios que superaran el pluralismo sindical, han concluído, como era previsible, en la constitución artificial de nuevas centrales sindicales minoritarias, divididas entre sí y estrechamente vinculadas a los partidos que las impulsan.

CUANDO EL GOBIERNO TRATA DE FAVORECER LA FORMACION DE SINDICATOS AMARILLOS, SE HACE MAS URGENTE LA UNIDAD EN LAS FABRICAS.

Entretanto, el Gobierno retrasa el establecimiento de la libertad sindical, mantiene la CNS, especula con el patrimonio sindical de los trabajadores, y, todo ello, con el evidente propósito de seguir dando a los verticalistas el protagonismo en la negociación con los patronos, a través de las actuales UTT. Es lo que sin duda pretende la Ley de Asociación Sindical pendiente de aprobación en las Cortes que, por un lado ofrece la ventanilla para su "legalización" a las centrales sindicales democráticas y, por otro, mantiene toda la estructura verticalista de la CNS. Toda una operación para que los verticalistas, apoyándose en su monopolio de negociación con la patronal durante años, monten una nueva central sindical, decididamente amarilla, introduciendo nuevos elementos de confusión y división entre los trabajadores.

En esta situación el problema de las formas de unidad sindical es objeto de nuevos planteamientos entre los dirigentes de algunas centrales sindicales y se inicia un debate abierto sobre el tema. Algunos de los que hace bien poco miraban con recelo la formación de organismos unitarios en los centros de trabajo, hoy adoptan una actitud más positiva hacia ellos, o incluso se muestran partidarios de recomendar e impulsar su formación. A ello pensamos que ha contribuído poderosamente que estos se hayan convertido ya en una realidad de cierto relieve en importantes zonas del Estado -especialmenteen Euskadi y en ciertas partes del País Valencià– y empiecen a extenderse en otras porque los trabajadores se inclinan de forma natural hacia estas vías de unidad sindical en la empresa.

La postura que ante los consejos de delegados adoptan las diferentes organizaciones sindicales refleja su concepción de la acción sindical en un marco de libertades. Así, por ejemplo, la UGT, cuando plantea "que sean únicamente las centrales sindicales presentes en la empresa las que tengan capacidad para negociar el convenio colectivo y proclamar la huelga", hace toda una profesión de fe a favor del pluralismo sindical, así como de un sindicalismo burocrático: las centrales sindicales por un lado y el movimiento general de los trabajadores por otro; los afiliados a una central sindical separados de los no afiliados... Quienes, por el contrario, concedemos a los consejos de delegados un protagonismo negociador, creemos estar más cerca de una nueva concepción del sindicalismo, que dé participación a todos los trabajadores a través de la asamblea, tratando de superar, aunque sólo sea parcialmente, la separación entre afiliados y no afiliados a las centrales sindicales. Parece difícil encontrar muchos puntos de coincidencia entre ambas concepciones del sindicalismo.

CUESTIONES CONCRETAS QUE HAY QUE RESPONDER.

En el terreno práctico quienes adoptamos una posición decididamente favorable a la formación de estos organismos unitarios de delegados estamos obligados a responder una serie de preguntas: ¿Qué carácter han de tener estos organismos?, ¿qué relación con las centrales sindicales?, ¿qué capacidad a la hora de negociar?, ¿cómo crearlos y extenderlos?

Pensamos que es preciso afirmar, en primer lugar, la *autonomía* de los organismos de delegados con relación a las centrales sindicales. Sólo así se podrá superar la división sindical en la empresa. Y esto supone que todos los trabajadores de la empresa sean electores y elegibles para formar estos consejos, sin distinción entre afiliados y no afiliados; supone también plena independencia para fijar su propia línea de actuación, en función de los intereses de los trabajadores a los que representan; supone, finalmente, que sus atribuciones tienen que ser las que les concedan los compañeros, sin que las centrales sindicales puedan ponerles limitaciones de ningún tipo.

Los organismos de delegados deben tener, a nuestro modo de ver, *plena capacidad negociadora en la empresa,* han de ser el interlocutor válido del conjunto de los trabajadores ante la patronal. Y pensamos que no se puede limitar esta capacidad de negociación *exclusivamente* a la propia empresa ya que, por ejemplo, a la hora de negociar un convenio provincial, serán los delegados elegidos por los trabajadores los encargados de elaborar una plataforma reivindicativa común; la coordinación de los organismos de delegados se presentará como una necesidad en la práctica, así como su participación directa en las negociaciones colectivas de ámbito interempresarial. Sin embargo, en un primer periodo, en tanto se van consolidando los organismos de delegados, seguirán aún teniendo cierto protagonismo las centrales sindicales en la negociación de los niveles superiores...

Por último, la formación de organismos o consejos de delegados debe entenderse como una tarea para el momento presente y no dejarlo para un futuro más o menos próximo. Se trata de asentar ya, prácticamente, *una nueva legalidad sindical en la empresa,* de tomarse de hecho los trabajadores su derecho a dotarse de los organismos de representación que crean convenientes. Hoy se debe tender ya a ir sustituyendo los enlaces y jurados por los nuevos organismos de representantes elegidos libremente, sin que ello suponga plantear la dimisión masiva de los enlaces y jurados, que encierra más aspectos negativos que positivos. No cabe duda que los organismos de delegados son más representantivos y tienen, por añadidura, la ventaja de hacer efectiva ya desde hoy una nueva legalidad sindical que se irá afianzando en el futuro. ■



Una nueva concepción del sindicalismo que dé participación a todos los trabajadores a través de la asamblea.

Unidad de la izquierda vasca

— por Patxi Iturrioz —

del Euskadiko Mugimendu Komunista

El pasado viernes día 4 fue presentado en el Ayuntamiento de Vergara EUSKAL ERAKUNDE HERRITARRA, Organismo Popular Vasco, formado por: EHAS, EIA, ES, LAB, LAIA, MCE, ORT, PCU y PT.

La aparición de este organismo popular ha supuesto una auténtica conmoción entre los círculos políticos del país y ha sido favorablemente acogida entre amplios sectores de trabajadores.

Con insistencia, unas veces sinceramente y otras con malicia no disimulada, se nos han hecho preguntas del estilo de: "esto del EEH, ¿para qué va a servir?". Voy a tratar de contestar brevemente a esa pregunta.

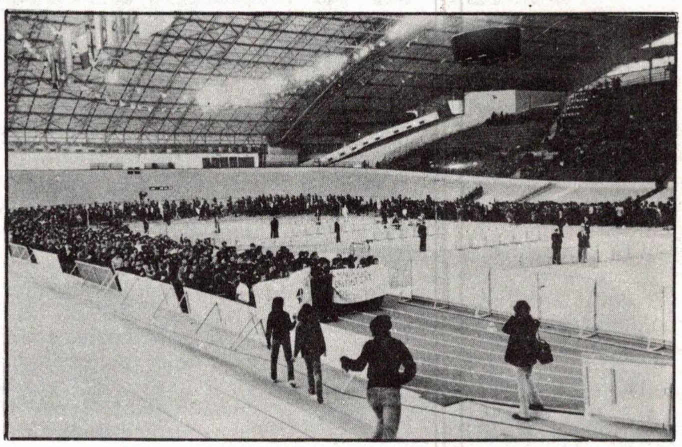
Es evidente que una alianza entre tantas y tan diversas fuerzas políticas –sin olvidar las que eventualmente puedan adherirse todavía al EEH– está expuesta a peligros de burocratización y de parálisis. Para impedir que esto ocurra, es necesario imprimirle un dinamismo y una actividad política tales que consiga ensanchar el espacio político en el que hoy, al nacer, se asienta.

Impulsando las movilizaciones de masas, sintonizando con la situación política particular de cada momento, sabiendo desarrollar las formas de lucha adecuadas a cada caso, practicando una política que le acerque más y más a la base de nuestro pueblo, EEH puede salir airoso de la prueba a que se ve sometido.

El organismo popular vasco tiene, ya de entrada, otro aspecto enormemente positivo: el de la unidad, unidad que si siempre es positiva cuando se hace sobre bases justas, en este caso adquiere una importancia superior, pues no solamente el EEH es una alianza de fuerzas situadas en la izquierda revolucionaria vasca sino que, al mismo tiempo, es una alianza entre fuerzas nacionalistas y fuerzas vascas no nacionalistas, hecho nuevo que puede tener repercusiones insospechadas de cara a la clarificación política en Euskadi, tan enturbiada hoy por la falsa problemática que entre "abertzales" y "españolistas" han difundido algunas corrientes nacionalistas.

EEH puede consolidar la unidad que en sí mismo ya representa y puede extenderla entre amplios sectores de nuestro pueblo, aportando para ello reflexión y racionalidad a las actitudes y comportamientos políticos, de tal forma que se abandone el "etiquetismo" como forma de análisis y de valoración, y se pase a juzgar a las diversas fuerzas políticas por sus contenidos, programas y actividad política general.

La aparición de EEH es un triunfo de la unidad de la izquierda revolucionaria vasca, y en los tiempos que corren, cuando hay tantas fuerzas que se oponen a cualquier forma de alianza, es una prueba del realismo político de sus promotores. El que, aquí, en Euskadi, EEH sea hoy la única plataforma unitaria que recoge en su seno a fuerzas de diversa afiliación ideológica y política, dice mucho y bien de esa izquierda. Ahora corresponde a EEH el saber llenar las esperanzas que, en importantes sectores de nuestro pueblo, ha despertado su nacimiento.



El indulto acordado por el Gobierno el pasado viernes 11 de Marzo, no da respuesta a la unánime exigencia de **amnistía total**, que tantas huelgas, manifestaciones y muertes ha dado lugar en Euskadi. El domingo 13, por la mañana, más de 3.000 manifestaciones interrumpían pacíficamente los campeonatos de Europa de atletismo, que se estaba desarrollando en el velódromo de Anoeta de San Sebastián, reclamando una vez más la liberación de todos los presos políticos y la vuelta de todos los exiliados. Así, hasta lograrlo. □

EUSKADI:

Semana de la amnistía

Vitoria: I° aniversario

El dolor y la fuerza de un pueblo

La semana de lucha por la amnistía en toda Euskadi, el aniversario de las muertes de Vitoria, la muerte a manos de la Guardia Civil de los militantes de ETA, Sebastián Goikoetxea y Nikolás Mendizabal y la serie de movilizaciones masivas que han seguido a todos estos acontecimientos han conmocionado a todo el pueblo vasco en las primeras semanas de Marzo.

"LA AMNISTIA NO SE NEGOCIA, LA ESTA CON-

QUISTANDO EL PUEBLO" ha sido el lema básico de la campaña. Siete días de acciones ininterrumpidas en toda Euskadi: encierros con un total de unos 10.000 participantes sólo en Guipúzcoa, manifestaciones multitudinarias en todas las ciudades y pueblos, masivas recogidas de firmas por las calles... Sin embargo, estas cifras, estos datos no dan idea de lo que en Euskadi representa el ver a todos los presos políticos en la calle, el que los luchadores vascos exiliados puedan volver a su patria. El objetivo de más de un año de luchas continuadas por la amnistía es acabar con las leyes que han hecho posible que cientos de patriotas y demócratas vascos hayan sido encarcelados, es terminar con una situación de opresión y de represión que se ceba sobre Euskadi y que



dura ya más de cuarenta años. Y este es el punto de vista no sólo de los partidos políticos revolucionarios sino también de las numerosas comisiones gestoras pro-amnistía que han animado y organizado la semana: han dejado bien claro que sus actividades continuarán hasta que todos los derechos que corresponden al pueblo de Euskadi sean puestos en práctica.

Pero, nada de parecido tiene la opinión de las autoridades en Euskadi. Por lo que se ve siguen considerando que los únicos derechos del pueblo vasco son el de ser apaleados en las manifestaciones, el de perder un hijo cada semana, el de ver las carreteras, las calles y las plazas llenas de policías y guardias civiles sembrando el pánico entre la población.

Las esperanzas entreabiertas por el desarrollo de la Semana de la Amnistía, durante la cual predominó una actitud tolerante en Guipuzcoa por parte de las autoridades gubernativas, se vieron truncadas tras el asesinato de los militantes de ETA, Goikoetxea y Mendizabal. De un naciente clima de distensión que hacía esperar una situación nueva, se pasó de nuevo a un clima extremadamente tenso y doloroso.

Tanto el asesinato de los dos jóvenes y la increíble y contradictoria versión oficial sobre el hecho, como la posterior actuación de las fuerzas de represión, plantearon de nuevo el grave, el inmenso problema que para todo el pueblo vasco supone la permanencia de estos cuerpos represivos heredados del franquismo. La rápida, masiva, unánime movilización popular que siguió a la noticia de la muerte de Nikolás y Sebastián no expresaban sólo el dolor de un pueblo ante la muerte de dos de sus hijos. Reflejaban también la opresión, la arbitrariedad, el despotismo que ese pueblo ha tenido que padecer durante tantos años, que aún sigue padeciendo, y el incontenible deseo de que todo eso termine de una vez. Si alguna esperanza se había abierto la semana anterior, las ráfagas de metralleta de la Guardia Civil se encargaron de deshacerla.

El día 3 de Marzo, en el aniversario de la matanza de Vitoria, también las fuerzas antidisturbios quisieron conmemorar su "hazaña" del pasado año. 2.000 manifestantes pacíficos eran apaleados por las calles de la ciudad: bombas de humo, balas de goma... La salida de un funeral conmemorativo derivaba en heridos y detenidos. Varios de los encierros en iglesias en la provincia de Vizcaya durante la Semana de la Amnistía terminaron en auténtica masacre a cargo de la Guardia Civil –Lekeitio, Elorrio, Markina, Luchana, fueron escenarios de esta brutalidad–. Las manifestaciones de protesta por el asesinato de los militantes de ETA provocaron un muerto en San Sebastián –Juan Luis Aristizabal– de un balazo de goma en la cabeza, la Guardia Civil de Zarauz sembraba el pánico en el pueblo el sábado 12 por la noche disparando contra la gente, ametrallando viviendas y comercios.

La situación de extremada violencia a que se ha llegado hace tiempo en Euskadi no puede continuar. Es unánime la exigencia de la desaparición de la Guardia Civil de los pueblos del País Vasco, de la retirada inmediata de las brigadas antidisturbios que tanto terror y tanta masacre tienen tras de sí. No basta, por supuesto, con un indulto a medias y con cuentagotas, pero no es suficiente tampoco una amnistía total. Es necesario que el pueblo vasco, que tanto ha sufrido por la represión, que tan enormes muestras de combatividad ha dado, vea alejarse para siempre la represión brutal de su suelo, vea restablecidos sus derechos, pueda expresarse libre y pacíficamente como tantas veces ha tratado de hacerlo, sin lograrlo. ■

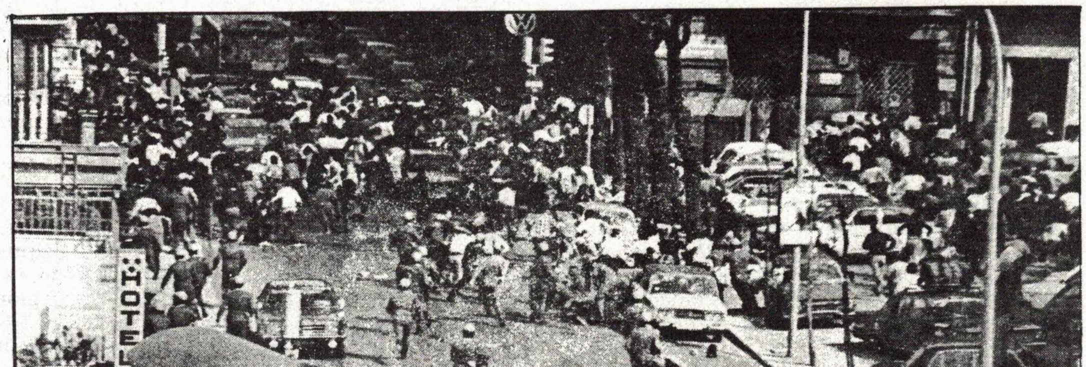
Abril: quincena de las nacionalidades

El día 12 de Marzo se reunieron en San Sebastián los siguientes Organismos Unitarios y fuerzas políticas: **Assemblea de Catalunya, Taula de Forces polítiques i sindicals del País Valencià, Euskal Erakunde Herrtarra, Consell de les Assemblees de les Illes, Coordinadora de Fuerzas democráticas de Canarias, EKA**, (Partido Carlista de Euskadi) y **OCE** (Bandera Roja) de Euskadi.

El acuerdo más destacado de esta reunión ha sido el de celebrar una **quincena de las nacionalidades**, del 3 al 17 de Abril y la elaboración de un **manifiesto de las nacionalidades** que será dado a conocer a la opinión pública el día 1 de Abril, en actos simultáneos en todas las nacionalidades.

Se analizó en esta reunión la situación política, especialmente en lo que afecta a las nacionalidades, manifestándose la repulsa de los organismos y fuerzas presentes por el aumento de la represión en Euskadi y la muerte de Goicoetxea y Mendizabal a manos de la Guardia Civil; la insuficiencia del reciente decreto de gracia e indulto que no se corresponde con la rotunda exigencia de **Amnistía Total**; el rechazo al Consejo General de Catalunya y a las Juntas Generales de Guipúzcoa y Vizcaya, como falsas soluciones a la reivindicación de los Estatutos; la agresión que supone para el pueblo canario la reciente firma del acuerdo pesquero hispano-marroquí.

La próxima reunión de los Organismos Unitarios se celebrará el 27 de Marzo en Valencia. ■



San Sebastián: las brigadas antidisturbios cargando contra los manifestantes.

Estatuto de autonomía para ASTURIAS

Varios miembros del Comité Regional del Movimiento Comunista de Asturias presentaron ante la prensa el Anteproyecto de Estatuto para la región autónoma de Asturias, *elaborado por nuestro Partido en esta región. El Anteproyecto pretende contribuír a la discusión abierta sobre este importante problema entre los organismos democráticos asturianos.*

Para que nos hable sobre este trabajo, entrevistamos a Miguel Rodriguez Muñoz, *abogado, miembro del Comité Regional del MCA y coordinador de la Comisión que lo elaboró.*

Servir al Pueblo.– ¿Cuál es la razón que impulsó la elaboración de este trabajo?

Miguel Rodriguez Muñoz.– Ya hace un cierto tiempo que el tema de la autonomía asturiana viene debatiéndose entre las organizaciones democráticas y los sectores avanzados del pueblo asturiano. Pienso que en este momento político, en el que se debe poner en cuestión la actual estructura centralista del Estado, y por lo tanto, se ha de discutir las relaciones que van a regir entre las diversas nacionalidades y regiones, se hacía necesario que nuestro Partido sacara a la luz pública sus propuestas sobre el contenido y la articulación concreta que debe tener esta autonomía.

S.P.– A qué situación política corresponde el Anteproyecto de Estatuto que habeis preparado?

M.R.M.– En primer lugar el Anteproyecto presupone la existencia de una *estructuración federal del Estado.* Y esto es así porque consideramos que sólo un Estado Federal en el que las nacionalidades y las regiones gocen de una amplia autonomía puede dar satisfacción a los intereses de los distintos pueblos que lo forman. En segundo término yo diría que se sitúa en un contexto de *democracia social avanzada;* muchas de las medidas que se proponen en el orden político, económico y social necesitan una relación de fuerzas bastante diferente de la actual: un poder que, sin estar directamente en manos de las clases trabajadoras, esté en disposición de satisfacer una buena parte de sus exigencias; un movimiento obrero y popular fuerte, organizado y con un importante protagonismo en la vida política. En este sentido se prevé la participación popular a través de los sindicatos y organizaciones de los trabajadores de la ciudad y del campo en la gestión de la hacienda pública, de las empresas que sean patrimonio de la región de las Cajas de Ahorro, de la Seguridad Social, de la enseñanza y la cultura, etc...

S.P.– ¿Podrías señalarnos desde qué definición de la problemática regional ha sido elaborado el Anteproyecto de Estatuto?

M.R.M.– Desde el punto de vista económico partimos de constatar que Asturias es una región a la que el capital monopolista, a través del INI –ahí están Hunosa, Ensidesa, etc.–, ha colocado en una situación de dependencia con respecto al centralismo, y de estancamiento. En este sentido ha habido un fuerte retroceso de la región en su renta per cápita. Asturias ha sido "especializada" por el capital centralista en la producción de materias primas –carbón, productos siderúrgicos semielaborados– que dejan muy poca riqueza al país y le causan muchos problemas. Junto a esto ha sido abandonada la creación de una industria transformadora que aportara puestos de trabajo y riqueza a nuestra región. Asimismo han sido abandonadas las comunicaciones, hasta hace muy poco en un estado lamentable. Junto a esto existe otro nivel de problemas de la región que afectan a nuestra cultura y a nuestra lengua. Es doloroso constatar el abandono a que se ha sometido a nuestro patrimonio artístico y cultural, el desprecio por la lengua y la cultura asturianas...

S.P.– ¿Cuáles son las preocupaciones autonómicas fundamentales a las que pretende dar respuesta el Estatuto?

M.R.M.– Se trata como punto básico de conseguir para Asturias una Autonomía política, una forma de *autogobierno* –a través del Consejo de Asturias, organismo de composición democrática– que permita el ejercicio de la autonomía.

Otra de las preocupaciones básicas es recuperar para nuestra región una autonomía económica, de forma que los recursos económicos –materias primas, industrias básicas, tierras, riqueza forestal, etc.– sean administrados por el propio pueblo asturiano. Hay en nuestro proyecto, además una preocupación de orden social que, sin prejuzgar soluciones concretas para todos los problemas que se plantean, pretende dar respuesta a los interes principales en el terreno social del pueblo trabajador asturiano. Y hay también una preocupación del orden cultural que se concreta en la protección de la cultura asturiana. Para ello se propone la creación de la Academia Asturiana de la Lengua y de la Cultura, así como una Universidad autónoma de Asturias, entre otras medidas destinadas a recuperar, proteger y desarrollar la lengua, la cultura, el arte, la enseñanza, etc. propios de nuestra región.

S.P.– ¿Qué soluciones aporta el Anteproyecto de Estatuto en relación con el problema de la lengua asturiana, el bable?

M.R.M.– Nuestro Anteproyecto parte de la necesidad de potenciar el bable como lengua tradicional del pueblo asturiano, tanto a través de la enseñanza como de la prensa y los medios de difusión orales –radio, televisión, etc. Respecto al problema de la cooficialidad con el castellano el Anteproyecto adopta una solución realista, consistente en reconocer el derecho de los asturianos a emplear el bable en sus relaciones con todos los órganos de poder estatales y regionales. Nos parece que hoy por hoy resultaría excesiva la exigencia de que los poderes públicos se expresaran también en bable en sus relaciones con la población de habla asturiana.

S.P.– ¿Qué nivel de conciencia existe, a tu modo de ver, entre el pueblo asturiano sobre el problema de la región y la autonomía?

M.R.M.– Pienso que en nuestra región existen muchos elementos que la identifican como región diferenciada, pero, de hecho, a lo largo de la historia no se ha llegado nunca a configurar un sistema de gobierno propio que hiciera posible su autonomía. Y entre el pueblo asturiano su conciencia regional ha derivado hasta hace bien poco en aspectos muy secundarios, aspectos que yo llamaría folklóricos en el mal sentido de la palabra, por falta de instituciones, organismos y partidos que encauzasen este sentimiento en un programa coherente de autonomía. Históricamente, se conocen desde el Siglo XIV instituciones como la Junta del Principado que tenía ciertas atribuciones administrativas y ejecutivas sobre la región; por ejemplo, discutían con los reyes de Castilla –y luego de España– la contribución de los asturianos a la hacienda central o el número de asturianos que debían formar parte de los ejércitos reales. Sin embargo estas atribuciones se fueron recortando cada vez más, hasta la desaparición de las Juntas en el siglo XIX. Hablando de instituciones propias, ha habido otros periodos de nuestra historia en que por circunstancias externas –guerras, aislamiento– se han configurado órganos de poder político regional. Así, por ejemplo, la Junta Suprema del Principado al comienzo de la Guerra de la Independencia contra Napoleón, o la declaración de la República Socialista de Asturias durante unos días en la Revolución de Octubre del 34 o el Consejo Soberano de Asturias y León, que funcionó unos meses en el 37, hasta la caída de Asturias. Sin embargo, estas instituciones respondían, como señalé antes, más a circunstancias políticas o bélicas del país que a un planteamiento autonómico.

Otro factor a tener en cuanta es la escasa preocupación de los partidos de izquierda –con una implantación fuerte en nuestra región– por el problema regional. Pienso que sólo recientemente –hablo de los últimos años– se viene dando un contenido económico, político y cultural a la difusa conciencia regional existente en nuestro pueblo. El florecimiento de editoriales dedicadas a temas regionales, la labor de la revista "Asturias Semanal", la importancia que va cobrando "Conceyu Bable", son muestras de este resurgir y lo impulsan al mismo tiempo. ■



8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer

El 8 de Marzo se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer, con diversos acciones en las principales poblaciones del Estado. Aunque no podamos aquí reseñar todos los actos de ese día, sí queremos destacar lo que nos parece más valioso y positivo de la jornada.

Por primera vez, de una forma generalizada, cientos de mujeres —y en algún caso miles de ellas— se han reunido para tratar en común sus problemas; para hablar de la situación de la opresión a la que se ven sometidas: en el trabajo, en la familia —como esposas, como madres, como amas de casa...—; para denunciar las pésimas condiciones en que se encuentran las cárceles de mujeres; para discutir juntas acerca de la sexualidad de la mujer... Se ha logrado también que la mayoría de las asociaciones y grupos feministas hicieran de forma unitaria las convocatorias.

Pese a la escasa importancia concedida por la mayoría de la prensa a esta celebración, el Día Internacional de la Mujer, no deja de ser para nosotras, las mujeres, un paso importante en el esfuerzo por poner en común y sacar a la calle nuestros problemas.

En Barcelona, el día 6 domingo, se celebró un acto convocado por la Coordinadora Feminista que reunió a más de 2.000 personas. Por la mañana hubo intervenciones de varias mujeres —trabajadoras, madres solteras, ex-presas políticas, prostitutas...—, desarrollando cada una de ellas los aspectos de discriminación y opresión que más directamente sufrían en su propia carne. Por la tarde, en un debate entre 300 mujeres, muchas de ellas de edad avanzada, se trataron diversos temas como el divorcio, la sexualidad femenina, etc.

El martes día 8 se reunían en Madrid, en la Cooperativa del Pozo del Tío Raimundo, barriada de Vallecas, más de 1.000 mujeres, todas las que cabían en el local. El acto previsto por la Plataforma de Organizaciones Feministas, tuvo que limitarse a un mitin, ya que el festival de canciones no fue autorizado. Diversas aspectos de la opresión de la mujer fueron tratados por las representantes de los grupos feministas organizadores, así como por varias mujeres trabajadoras —una de ellas de la empresa Induyco que ha llevado recientemente una dura huelga—, actrices, mujeres de los barrios populares... Durante todo el día se repartieron hojas sobre la problemática de la mujer y fueron lanzados globos de gas con pancartas recogiendo las más urgentes reivindicaciones femeninas.

También en Bilbao y organizada por la Asamblea de Mujeres de Vizcaya, tuvo lugar una reunión en una parroquia del barrio de Santuchu. Más de 1.000 mujeres reunidas y varias intervenciones. Especialmente emocionante, según nos informan, resultó la intervención de una mujer, recién salida de la cárcel, sobre su situación y la de sus compañeras de prisión. A la salida del acto, todas las asistentes a él realizaron una manifestación por las calles de Santuchu que fue disuelta con enorme violencia por la policía.

En Santiago, el mitin convocado en plena calle por la Asociación Galega da Muller, no pudo realizarse. Lo impidió, una vez más, la policía. Esa misma tarde 500 mujeres se reunían en un acto convocado por AUPEPM en la Universidad. En Vigo, tras la prohibición de una conferencia sobre la mujer, las asistentes salieron a la calle y tacharon con pintura los anuncios publicitarios que contenían alusiones ofensivas para la mujer.

Una manifestación de unas 200 personas recorría a mediodía del día 8 las principales de Oviedo, reclamando la eliminación de la discriminación de la mujer, la igualdad sexual para mujeres y hombres, plenos derechos civiles para la mujer, etc. Previamente se había celebrado un acto en la Universidad con gran asistencia. ■

Plasencia: palos en la visita real

Ocurrió durante la visita real a Extremadura, visita en la que no sólo se escucharon aplausos, como nos cuenta la televisión. En todos los pueblos y ciudades se exhibieron pancartas en las que los extremeños exponían su indignación por el paro, el abandono de su tierra, los abusos de los caciques... El discurso del alcalde de Cáceres, Díaz de Bustamante, fue interrumpido todo el tiempo por abucheos; se sacaron a la calle banderas regionalistas con los colores blanco, verde y negro.

Pero lo que más impresión ha causado de todo el viaje —más que las demagógicas promesas del rey, que las joyas de la reina, que los discursos de alcaldes y gobernadores— ha sido la actuación brutal de las brigadas antidisturbios en la localidad de Plasencia. Cuando los reyes habían marchado de la ciudad, a las dos de la tarde, irrumpió en la plaza Mayor una brigada especial anti-disturbios de la policía armada, haciendo sonar las sirenas de los jeeps, y la emprendieron a golpes con los que allí estaban paseando, sentados en las terrazas y en el interior de los bares. Se castigaba así a una población cuyas críticas y reclamaciones no fueron consideradas "suficientemente constructivas" y cuya actitud ante los reyes no pareció convenientemente respetuosa. Numerosos heridos tuvieron que ser internados en la Residencia de la Seguridad Social. Por la tarde, un gran número de personas se concentró en la misma plaza en señal de protesta y se leyó un escrito, dirigido a la corporación municipal, exigiendo explicaciones y reclamando responsabilidades por lo ocurrido. La respuesta de la corporación fue plantear su dimisión, si para el día 15 de Marzo no se había obtenido una satisfacción.

Una vez más, las brigadas anti-disturbios, hacen gala de su fama de provocadores. □

Lo dicen los Sres. Gil Robles y Tierno

Preguntan en Garbo a José María Gil Robles:

—¿Piensa usted que los homosexuales deben ser tolerados mediante una legislación adecuada, o deben ser marginados de la sociedad?

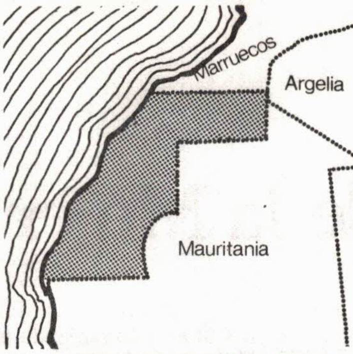
— Los considero como unos anormales que crean a la sociedad un daño gravísimo, que hasta ahora no se ha tenido en la debida cuenta.

No hace mucho preguntaban a Enrique Tierno Galván, cuál sería su actitud frente a un posible hijo homosexual. El profesor contestaba sin vacilar: "Lo corregiría"

De derechas de toda la vida el uno, de izquierdas de toda la vida el otro. Para uno el homosexual es un delincuente; para el otro, en el mejor de los casos, un enfermo que hay que curar y corregir, es decir, reprimir.

En el mundo de Gil Robles y del profesor Tierno no hay sitio para los seres humanos que se aparten en su comportamiento sexual de lo que ellos consideran "normal". La nueva sociedad que preconiza Tierno se parece tanto, en este aspecto al menos, a la vieja, que uno está tentado de pensar que es la misma.

Está visto que al tocar ciertos temas, y el comportamiento sexual es uno de ellos, a mucha gente que se cree muy de izquierdas le afloran los viejos demonios reaccionarios que creían muertos pero que, al parecer, sólo estaban escondidos. □



R.A.S.D. Iº aniversario

En Noviembre de 1975, el Gobierno franquista entregaba a Marruecos y Mauritania el territorio nacional del pueblo saharahui. Se abría así un nuevo periodo de sufrimientos para este pueblo heroico que respondió fulminantemente declarando la guerra a los ocupantes marroquíes y mauritanos. A los pocos meses, se constituía la República Arabe Saharahui Democrática. El pasado 27 de Febrero se cumplía el primer aniversario de este acontecimiento. Entre los delegados del Estado español que han acudido al Sahara con motivo de esta conmemoración, figuraba el compañero Eugenio del Río, Secretario General de nuestro Partido, a quien hemos pedido sus primeras impresiones para ***Servir al Pueblo.***

Servir al Pueblo.– *¿Cómo está evolucionando la situación del pueblo saharahui?*

Eugenio del Río.– Por lo que he podido ver, de un modo muy favorable. Se ha resuelto ya un problema muy grave que era el de los miles y miles de saharahuis que se hallaban a merced de las agresiones de las fuerzas ocupantes y de los bombardeos aéreos, especialmente mortíferos pues se ha empleado en ellos masivamente napalm y fósforo blanco. Hoy, con unos esfuerzos sobrehumanos, el Frente Polisario ha logrado trasladar a la población que corría mayores riesgos a zonas de seguridad en la retaguardia, en las que se concentran más de cien mil personas. Hoy las fuerzas del pueblo saharahui se centran en la prosecución de la guerra de liberación, en la que se están alcanzando enormes éxitos.

S.P.– *Para darnos una idea de la capacidad ofensiva del Ejército de Liberación del Sahara, ¿puedes referirte a alguna de sus últimas victorias?*

E. del R.– Poco antes de llegar nosotros al Sahara se habían realizado acciones de gran envergadura, tanto en el frente norte como en Mauritania. A comienzos de mes, se produjo la ocupación por las fuerzas saharahuis de la ciudad mauritana de Tijika, que se encuentra a más de dos mil kilómetros de la frontera mauritano-saharahui. Incursiones de este tipo son frecuentes. Me ha llamado la atención también el hecho de que, gracias a la eficacia de la defensa antiaérea, hay zonas en las que la aviación marroquí ya no se atreve a aventurarse. Lo cierto es que, en un corto espacio de tiempo, la guerra de liberación se ha desarrollado ya en alto grado: el Ejército saharahui tiene numerosos combatientes, recursos materiales considerables –tomados al enemigo casi siempre– y un dominio evidente de la guerra de guerrillas en el desierto.

S.P.– *¿Qué efectos está produciendo la guerra sobre los agresores?*

E. del R.– Todavía no se puede hablar de unos efectos decisivos en el orden interior en lo que hace a Marruecos. La complicidad de los partidos de izquierda con la política anexionista de Hassan II y la campaña de intoxicación a que ha sido sometido el pueblo dificulta una reacción rápida. No obstante, entre los más de cien mil hombres del Ejército marroquí que se encuentran en territorio saharahui son claras las muestras de desmoralización. En Mauritania, las cosas son diferentes. Allí existe una oposición interior contraria a la invasión del Sahara, la guerra supone una sangría para toda la población y, para colmo, se está dando una ingerencia cada vez más asfixiante de Marruecos en los asuntos internos de Mauritania. El Ejército mauritano, por citar un caso muy significativo, al comenzar la guerra tenía unos 1.500 hombres. Pues bien, hoy cuenta con 16.000, siendo marroquíes y mercenarios extranjeros alrededor de un 60 por 100.

S.P.– *Se ha hablado mucho del significado estratégico del problema saharahui...*

E. del R.– Y con razón. No sólo por los fosfatos que, desde luego, tienen una importancia estratégica indudable. Lo que está en juego es, sobre todo, que el noroeste africano esté o no esté controlado por los Estados Unidos. Al imperialismo americano le interesa enormemente la zona. Más todavía despues de sus derrotas en Angola y Mozambique y del reforzamiento cada vez mayor del movimiento de liberación en toda el Africa austral. Los Estados Unidos se aferran ahora al área noroeste del continente donde cuenta con el régimen marroquí como base de apoyo más segura. La victoria del pueblo saharahui tendría repercusiones extraordinariamente favorables para toda la zona: supondría la quiebra del régimen reaccionario mauritano, el aislamiento de la monarquía pro-yanqui de Marruecos, la creacción de condiciones más favorables para que se mantenga y refuerce la política exterior progresista de Argelia, la posibilidad de que sea reconocida la soberanía del pueblo canario y, pensando más en el futuro, la posible existencia de un noroeste africano no hostil, sino todo lo contrario, a la revolución de Europa Meridional.

S.P.– *¿Dónde crees que debemos poner el acento en nuestra lucha solidaria con el pueblo saharahui?*

E. del R.– Desde el punto de vista político son objetivos importantes lograr la anulación de los Acuerdos de Madrid que consagraron la venta del Sahara y, por otro lado, conseguir que el Gobierno reconozca a la República Arabe Saharahui Democrática como la legítima representante del pueblo saharahui. En otro orden de cosas, urge intensificar la información sobre las necesidades de pueblo del Sahara y desarrollar la solidaridad material. Allí hace falta de todo, desde medicinas y alimentos hasta mantas y material escolar.

S.P.– *Para terminar, en dos palabras, ¿qué es lo que más te ha impresionado de cuanto has visto en el Sahara?*

E. del R.– La calidad humana del pueblo saharahui: la calurosa acogida de la gente de los campamentos por los que pasábamos, la hospitalidad de los encargados de nuestra delegación, la formidable moral de los miles de mujeres, hombres y niños que acudieron a las fiestas del aniversario... Me ha impresionado mucho también la madurez política de los cuadros saharahuis con los que pude hablar. ¡Qué verdad tan grande es que los buenos dirigentes revolucionarios sólo se forjan en las luchas difíciles! ■



El hermano de El Uali saluda a Eugenio del Río.